Victor Hugo Rios Bocanegra,SUBDIRECTOR DE GES
2024-11-28T18:21:46-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-090102
Fecha: 2024-11-28 18:21:42

SEÑOR(A):
NIDIA LUZ ANGELA SIERRA OLIVEROS
GERENTE DE PROYECTO Y/O FUNCIONAL
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
CALLE 24A # 59 42
contactenos@ani.gov.co
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Solicitud de prorroga convenio interadministrativo ANI: VEJ-CI-008-2021 INVIAS: 1285-2021 y convenio específico de cooperación ANI NO. CI-023-2022.

Cordial saludo Ingeniera Luz Angela,

En atención al Convenio Interadministrativo ANI No. VEJ-CI-023-2021/ INVIAS No. 1285-2021suscrito entre la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el cual tiene por objeto: "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ANI: VEJ-CI-008-2021 INVIAS: 1285-2021 CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION PARA LA SOLUCION INTEGRAL DEL PASO A LA ALTURA DEL KILOMETRO 58 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE GUAYABETAL DE LA VIA BOGOTA –VILLAVICENCIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. VEJ-CI-008-2021 (ANI) 1285-2021 (INVIAS)", vence el 31 de diciembre del 2024. y teniendo en cuenta que las obras derivadas del mismo se encuentran en ejecución a través del contrato de obra 1646 de 2021 me permito solicitar:

Prórroga del convenio interadministrativo ANI: VEJ-CI-008-2021 INVIAS: 1285-2021 y convenio específico de cooperación ANI NO. CI-023-2022. hasta el 30 de junio de 2025, lo anterior es necesario para la culminación de las obras que se ejecutan con el contrato No. 1646 de 2021 con objeto: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL PASO A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 58 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE GUAYABETAL DE LA VÍA BOGOTÁ VILLAVICENCIO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS REGIONES". El cual cuenta con una ejecución física del 97%. El tiempo aquí

INVIAS
Victor Hugo Rios Bocanegra,SUBDIRECTOR DE GES
2024-11-28T18:21:46-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

requerido es necesario para la finalización de las obras, recibo y liquidación del contrato derivado, a su vez, los trámites administrativos de recibo y liquidación del presente convenio.

Cordialmente,

VICTOR HUGO RIOS BOCANEGRA
SUBDIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO

Proyectado por: CAROLINA MOSQUERA VELASQUEZ
Revisado por: CARLOS ALBERTO VARGAS AMEZQUITA
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS
Victor Hugo Rios Bocanegra,SUBDIRECTOR DE GES
2024-11-28T18:21:46-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-11-28T18:21:48-05:00
Victor Hugo Rios Bocanegra
SUBDIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO
110400 SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL RIESGO
INVIAS